

# CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS

PLAZA DE: PROFESOR ASOCIADO

CODIGO: B25

DEPARTAMENTO SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN AREA DE CONOCIMIENTO LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

CENTRO EPS ALCOI

PERFIL "Lenguajes y Sistemas Informáticos"

### DILIGENCIA POSTERIOR AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS 1/6

<u>IMPORTANTE</u>: Advertido error en el peso de cada ITEM del BAREMO publicado en el acta de valoración de méritos inicial, se modifica dicho baremo en los términos indicados en esta diligencia. Las puntuaciones iniciales no se han visto afectadas en ningún momento al haberse baremado con las ponderaciones correctas.

Por otra parte, transcurrido el plazo de **cinco días hábiles** para presentar documentación que acredite adecuadamente los méritos incluidos en la documentación presentada en plazo, y una vez revisada la misma por la comisión de selección, se procede a publicar el resultado de la nueva baremación:

#### **ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS**

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO
	2	COLOMINA TORREGROSA, IGNACIO		EXPEDIENTE ACADÉMICO: Pa= 0,10
	6	OLCINA SEGUÍ, AMANDO RAMÓN		DOCENCIA: Pb= 0,10
				INVESTIGACIÓN: Pc= 0,20
				EXPERIENCIA PROFESIONAL: Pd= 0,50
				OTROS MÉRITOS: Pe= 0,10
				SUMA = 1.00

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO						
		2	6					
a) $A1 = N$	(N= nota media expediente sobre 10)	6,50	6,55					
b) A2 = PE	(PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico)  Máximo 1 punto	0,00	0,00					
c) $A1 + A2$	(máximo = 10 puntos)	6,50	6,55					
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,56	0,75					
1) BAREMACIÓN E	EXPEDIENTE $A = (c * d)$	3,66	4,91					



## DILIGENCIA POSTERIOR AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS 2/6

2_	DOCENCIA		CANDIDATO						
_	DOCEMENT		2	6					
a)	$B1 = 2 \sum$ $f_i$ *Coef. dedicación	(f <sub>i</sub> = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) <i>Máximo 6 puntos</i>	0,00	0,00					
b)	B2 = A2 * 0,3	(A2 = años de docencia oficial no universitaria)  Máximo 2 puntos	0,00	0,30					
c)	B3 = ∑L1* Cna	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	0,00	0,00					
d)	$B4 = \sum C1 * Cna$	C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	0,00	0,00					

e)	B5 = P	(P=Participación en Proyectos y	0,00	0,00			
		Programas de mejora docente, máximo 1					
		punto)					
f)	B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación	0,00	2,00			
		docente, 100 horas=1 punto.					
		Máximo 2 puntos)					
g)	B1+B2+B3+B4+B5	$S+B6  (m\'{a}ximo = 10 \ puntos)$	0,00	2,30			
h)	h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	·		
2)	2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)			2,30	·		

f<sub>i</sub>: factor calidad encuesta año i Coeficiente dedicación: Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo

 $\begin{array}{lll} f_i = 1, 2 \text{ si nota de encuesta} \geq 7 & TC = 1 \text{ punto} & Cna = 1 & \text{si } n^o \text{ autores} \leq 4 \\ f_i = 1 \text{ en el resto de casos} & TP = 0, 5 \text{ puntos} & Cna = 0, 8 \text{ si } n^o \text{ autores} = 5 \\ & Cna = 0, 6 \text{ si } n^o \text{ autores} = 6 \\ & Cna = 0, 5 \text{ si } n^o \text{ autores} \geq 7 \end{array}$ 



# DILIGENCIA POSTERIOR AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS 3/6

	NT.	CANDIDATO						
3 – INVESTIGACIÓN		2	6					
a) C1=∑R*Cna*Cpa	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos (Máximo de todo el apartado 8 puntos)	0,00	0,00					
b) C2=∑C*Cna*Cpa	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores.  Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos  Máximo 2 puntos)	0,25	0,00					
c) C3=(P1+P2+R)* Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos (Máximo 2 puntos)	0,00	0,00					
d) C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto</i> .	0,00	1,00					
e) C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación:     Programa incorporación doctores     Beca investigación Postdoctoral     Editor de revistas indexadas     Revisor artículos revistas indexadas     Otras acciones expositivas artísticas y     literarias  Máximo 1 punto	0,00	0,00					
f) C1+C2+C3+C4+ C5	(minute = s p minute)	0,25	1,00					
	neidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1			1		
3) BAREMACIÓN IN	VVESTIGACIÓN C= (f * g)	0,25	1,00					

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO						
4 - EAI ERIENCIA I ROFESIONAL	2	6						
a) D1 = A (A = Actividad profesional: máximo 10	10,00	10,00						
puntos)								
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1						
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)	10,00	10,00						



# DILIGENCIA POSTERIOR AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS 4/6

_	5 – OTROS MÉRITOS		CANDIDATO						
5 -	OTROS MERITO	05	2	6					
a)	E1 = I	I = Idiomas acreditados:  - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 3 puntos.  - Valenciano: -Superior = 3 puntos;  -Mitjà= 2 puntos;  -Elemental = 1 punto.  Máximo en todo el apartado 5 puntos.	2,00	1,00					
b)	E2 = T	(T = Otras titulac.y becas: máx. 2 puntos)	1,00	0,00					
c)	E3 = M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: máximo 1 punto)	0,00	1,00					
d)	E4 = P	(P=exposiciones, premios, etc.: máx. 2 ptos)	0,00	0,00					
e)	E5 = Q	Q= Gestión y representación universitaria máximo 1 punto	0,00	0,00					
f)	E2 + E3 + E4 + E5	(máximo 5 puntos)	1,00	1,00					
g)	Coeficiente de ido	neidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1					
5)	BAREMACIÓN O	TROS MÉRITOS $E = (f * g) + a$	3,00	2,00					

– MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO							
		6							
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de	0,00	0,00							
funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro									
caso)									
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del	0,00	0,00							
candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos									
de la UPV = máx. $0.01$ por mes de estancia. Máximo $0.1$ puntos.									
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b); Máximo 0,3	0,00	0,00							
puntos									

DECHMEN	RESUMEN		CANDIDATO					
KESUIVIEN		2	6					
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0,37	0,49					
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	0,00	0,23					
c) C * Pc	(Pc =peso en tanto por uno de investigación)	0,05	0,20					
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	5,00	5,00					
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,30	0,20					
PUNTUACION	I FASE VALORACIÓN CURRICULUM	5,72	6,12					
<b>(S) =</b> (A * Pa) +	(B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)							
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)		0,00	0,00					
	PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))	5,72	6,12					



### DILIGENCIA POSTERIOR AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS 5/6

Así pues, una vez modificada la baremación de los candidatos que han presentado documentación, el listado definitivo de calificaciones finales de la fase de valoración de méritos queda como sigue:

Nº Orden	<u>Nombre</u>	Puntuación Final
5	MARTÍN UTRILLA, JOSÉ JAVIER	6,99
4	JORDÁN PRUNERA, JAUME MAGÍ	6,63
1	CANDELA MOLTÓ, ARTURO	6,44
6	OLCINA SEGUÍ, AMANDO RAMÓN	6,12
2	COLOMINA TORREGROSA, IGNACIO	5,72
7	RODRÍGUEZ COLOMA, PAU ALBERT	5,56
3	DÍEZ ALBA, CARLOS	3,47

Tras esta modificación, el horario de la entrevista queda configurado del siguiente modo:

 19 de febrero de 2021 (de 10:00 a 12:30 horas) <u>SIN CAMBIOS</u> (en la Sala de Juntas de la Escuela Politécnica Superior de Alcoi (EPSA), Edificio Carbonell). Lista de convocados, en el orden siguiente:

> JORDÁN PRUNERA, JAUME MAGÍ RODRÍGUEZ COLOMA, PAU ALBERT DÍEZ ALBA, CARLOS CANDELA MOLTÓ, ARTURO MARTÍN UTRILLA, JOSÉ JAVIER COLOMINA TORREGROSA, IGNACIO OLCINA SEGUÍ, AMANDO RAMÓN



# DILIGENCIA POSTERIOR AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS 6/6

Y en fe de todo lo cual se levanta este acta qu horas del día 17 de febrero de 2021.	e es suscrita por todos los presentes a las 13:00
Fdo.: D. Andrés Martín Terrasa Barrena	Fdo.: D <sup>a</sup> . Laura Sebastiá Tarín
Fdo.: D. Santiago Escobar Román	Fdo.: D. Adolfo Ferré Vilaplana
Fdo.: D <sup>a</sup> . María Carmen Penadés Gramage	

### DILIGENCIA:

D. Carlos Monserrat Aranda, como Secretario/a del Departamento de SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene la valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el día 17 de febrero de 2021.